ACTA N° 224

FECHA: 12/11/2024

HORA: 10:30 a.m. – 1:30 pm.

LUGAR: Centro integrarte Atención interna Grupo 9

TEMA: Presentación prendas para Aval segunda dotación grupos 2, 3, 4, 7

ASISTENTES:

- Coordinadores Centro Integrarte atención interna FUMDIR grupos 2, 3, 4,7
- Terapeutas Ocupacionales Centro Integrarte atención interna FUMDIR grupos 2, 3, 4, 7
- Referentes Técnicos y de apoyo a la supervisión secretaria Distrital de Integración Social.

Grupo 2: Convenio 8411 del 2024.
Grupo 3: Convenio 8412 del 2024.
Grupo 4: Convenio 8413 del 2024.
Grupo 7: Convenio 8524 del 2024.

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización muestras de las prendas de vestir seleccionadas.
2. Compromisos.
3. Finalización.

DESARROLLO:

Inicialmente todas las prendas de dotación se socializan a los referentes técnicos y supervisores del servicio, a fin de que ellos revisen la calidad de los materiales con los que están diseñadas las prendas, así como si estas corresponden a las especificaciones que se encuentran en el anexo técnico y a medida que se van presentando dan aval de estas.

Si la prenda que se presenta no es avalada, el equipo de supervisión y referentes justifica la razón del porque no se avala y se realiza el cambio en el momento por prendas expuestas en la socialización que suplan la necesidad.

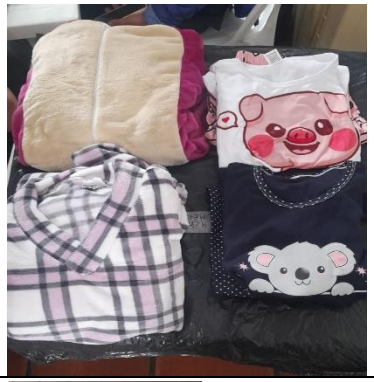
De acuerdo con el anexo técnico vigente, la tabla No. 20 y 21 "*Kit de dotación de prendas de vestir*", propuesta y prendas, para el convenio interadministrativo con FUMDIR y la secretaria Distrital de Integración Social, se socializa al equipo de apoyo a la supervisión las diferentes prendas propuestas para la entrega de la 2da dotación, teniendo en cuentalas necesidades, intereses y gustos de las personas con discapacidad.

A continuación, se especifica cada una de las prendas:

KIT INDIVIDUAL PARA MUJER

Prenda	Descripción	Registro fotográfico
Pantalón	Se avala: Pantalón en tela elástica verde tiro alto leggins Enterizo Jean bota recta Pantalón lino bota ancha bolsillos laterales	 
Blusa	Se avalan: Blusa/camisa tipo polar Blusa con cuello camisero Camisa cuadros Blusa seda estampada	
Camiseta	Se avala: Camisetas 100% en algodón cuello redondo con estampado.	

Ropa deportiva	Se avala: En algodón bota recta y bota tubo	 
Chaqueta o Saco	Se avala: Saco tejido en hilo Chaqueta Osa Chaqueta paño larga y corta	 

Pijama	Se avala: Piel de durazno en algodón Térmica Enteriza térmica	
Ropa Interior	Se avala: Panty en algodón tipo cachetero tradicional y tipo tanga (no estampado)	
	Se avala: Brasier con copa sin varilla Brasier tradicional de encaje Top piel de durazno Blusa esqueleto (ajuste razonable acorde a la necesidad de las personas con discapacidad)	 

Medias	Se avala: Media tobillera Media térmica Pendiente media larga	
Vestido de baño	No Aplica	No Aplica
Calzado Formal y deportivo	Se avala: Tennis De amarrar Formal	
Chancletas para el baño	Se avala: Babucha de descanso Únicamente para quienes hacen buen uso y apoyo generalizado. Para participantes en silla de ruedas se avala entrega de dos pares de babuchas por un par de zapatos.	
Bata de baño o toallón	Se debe presentar 100% algodón y medidas acorde al anexo.	No aplica.
Cachucha, sombrero o gorro de lana	Se avala: Gorra Sombrero pesquero Gorro navideño (exclusivo para temporada navideña)	
Sujetadores	Pendiente presentar nueva	No aplica.

	muestra u opción.	
Protector de Ropa	Se avala: Tipo babero	
Marquilla para prendasde vestir	Las marquillas deben tener nombre de la persona con discapacidad, n° de entrega, año y grupo. Diferentes colores por grupo.	

KIT INDIVIDUAL PARA HOMBRES

Prenda	**Descripción**	**Registro fotográfico**
Pantalón o bermuda	Se avala: Jean tradicional Dril clásico Lino Se avala para participantes de apoyo generalizado pantalón en material polar.	 

Camisa	Se avala: Camisa tipo polo tela galleta Camisa manga corta de botones y cuello.	
Camibuso y camiseta	Se avala: Camiseta cuello redondo en algodón 100%	
Ropa deportiva	Se avala: Sudadera en algodón Con buso o cremallera Bota recta y bota tubo	 
Chaqueta, Saco Tejido, Buso tipo o Chaleco	Se avala: Saco en hilo Beisbolera Algodón ovejero	

Pijama	Se avala: Piel de durazno en algodón Térmica Enteriza térmica	
Medias	Se avala: Media larga 80/20 Pendiente media larga	 
Pantaloncillos	Se avalan: **En algodón tipo bóxer y clásico**	
Pantaloneta y Camiseta de Baño	No aplica	No aplica

Calzado	Se avala: Zapato deportivo confeccionados y cocidos tipo tela, con cordones (Garantizar cordones de manera permanente). Para participantes en silla de ruedas se avala entrega de dos pares de babuchas por un par de zapatos. **Nota: Para el participante John Camargo se entregarán dos zapatos de pie derecho.**	 
Chancletas	Babucha de descanso Únicamente para quienes hacen buen uso y apoyo generalizado. Para participantes en silla de ruedas se avala entrega de dos pares de babuchas por un par de zapatos.	
Bata o toallón	Se debe presentar 100% algodón y medidas acorde al anexo.	No aplica.
Gorra, sombrero o boina	Se avala: Gorra Gorro navideño (exclusivo para temporada navideña)	
Sujetadores.	Pendiente presentar nueva muestra u opción.	No aplica.

Protector de Ropa.	No se avalan en dicha reunión.	
Marquilla para prendas de vestir.	Las marquillas deben tener Nombre de la persona con discapacidad, n° de entrega, año y grupo. Colores diferentes por grupo.	

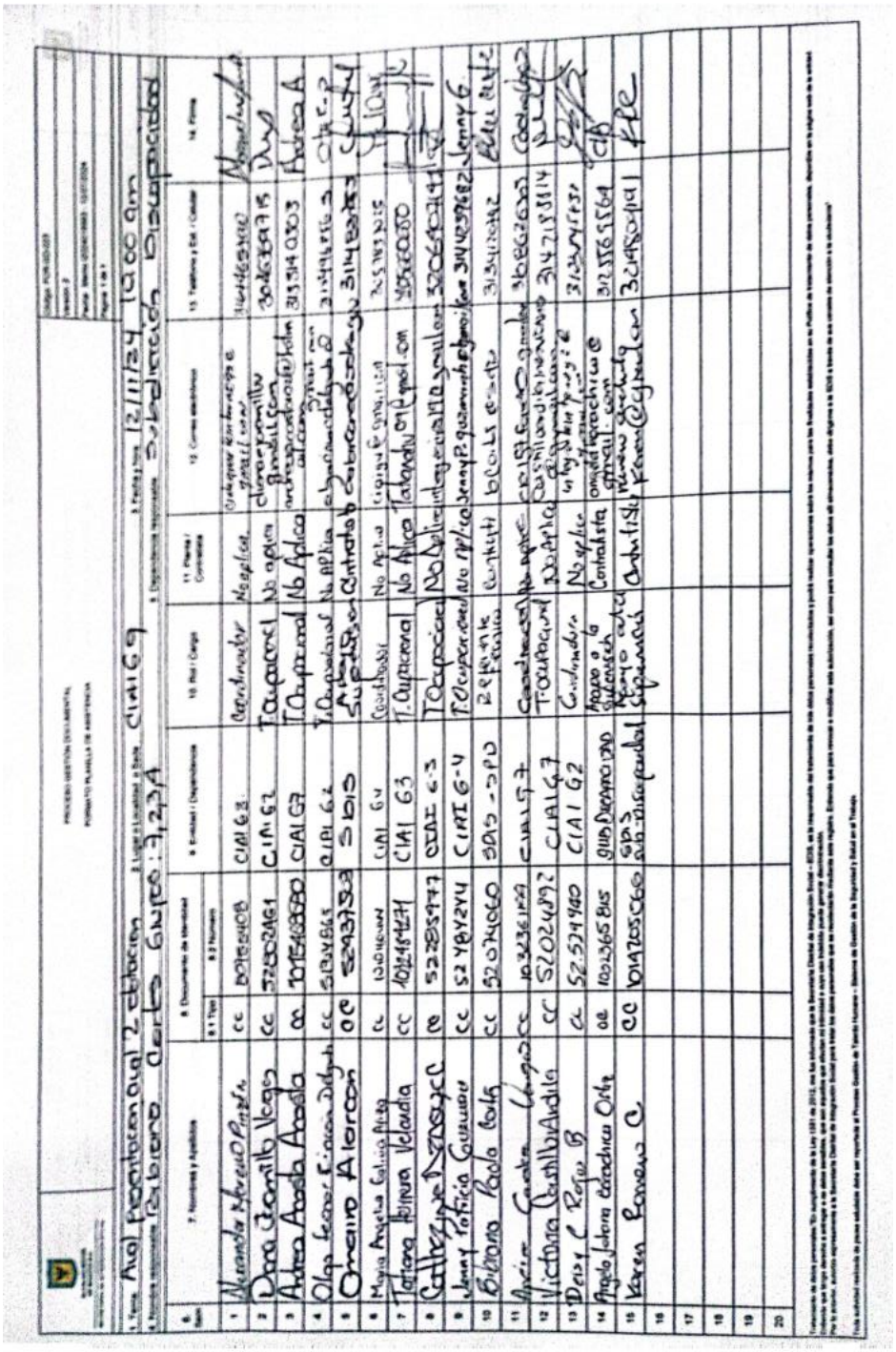
Observaciones:

- Se avalan esqueletos en cambio de brasier a necesidad o ajustes razonables de las personas con discapacidad.
- Se debe garantizar cordones de manera permanente a las personas con discapacidad.
- No se avalan sujetadores y protectores para mujer y hombre.
- Las marquillas deben tener nombre de la persona con discapacidad, n° de entrega, año y grupo. Diferentes colores por grupo.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Muestra de dotación y elección a personas con discapacidad	FUMDIR	14/11/2024

Elaboró: María Angelica Galicia Ariza – Coordinador CIAI Grupo 4
Anexo: Listado de asistencia



Proceso: Gestión Documental
Formato: Planilla de Asistencia

1. Tema: Mesa Participativa Localidad 2 Chapinero — 2. Lugar: Localidad 2 Sede CIAL 69 — 3. Fecha: 12/11/24 — 4. Hora: 10:00 am
5. Nombre responsable: Katherine Andrea Gutiérrez Suárez — 6. Dependencia responsable: Subdirección Diseño, Evaluación y Sistematización — 7. Folios: 3,2,3,4

8. Núm.	9. Nombres y Apellidos	9.1 Tipo	9.2 Número	9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
1	Alexandra Marcela Pinzón	CC	1018468408	CIAL 62	Coordinadora	Planta	Alexapinzon@gmail.com	3144624402	
2	Dora Camila Vega	CC	52202861	CIAL 62	Apoyo	No aplica	camilavega@gmail.com	3046389715	
3	Adrea Acosta Acosta	CC	1018468380	CIAL 62	Apoyo	No Aplica	andreaacosta@outlook.com	3133940303	
4	Olga Lucía Figueroa Delgado	CC	51934865	CIAL 62	Profesional	No Aplica	olgafigueroa@gmail.com	3134966813	
5	Orenio Alarcón	CC	80893853	Subdirección Diseño, Evaluación y Sistematización	Subdirector	Planta		3114668243	
6	María Angela Galindo Ariza	CC	1030560997	CIAL 62	Coordinadora	No Aplica		3213873215	
7	Tatiana Paloma Velandia	CC	1014145471	CIAL 63	Apoyo	No Aplica	Tatavelandia@gmail.com	3135660330	
8	Cathe[illegible]	CC	52385777	CIAL 63	Apoyo	No Aplica	[illegible]	3206400414	
9	Jenny Patricia Guevara	CC	52.984244	CIAL 64	Apoyo	No Aplica	[illegible]	3144297682	
10	Brenda Paola Ortiz	CC	52.034660	SDIS - SPD	Apoyo	Contratista	brenda.ortiz@[illegible]	3134[illegible]	
11	Andrea Carolina [illegible]	CC	1032361429	CIAL 63	Coordinadora	No aplica	[illegible]	3016676263	
12	Victoria Cecilia Andrade	CC	52024892	CIAL 63	Apoyo	No Aplica	[illegible]	3142181114	
13	Daisy C Rojas B	CC	52.529480	CIAL 62	Coordinadora	No aplica	[illegible]	3136941251	
14	Angela Johana Cárdenas Ortiz	CC	1023365805	GIAB Diagnóstico	Apoyo a la Subdirección	Contratista	angelacardenas@gmail.com	3215695584	
15	Karen Romero C.	CC	1014205060	SDIS Subdirección Diseño Evaluación y Sistematización	Asesora	Contratista	karen.romero@[illegible]	3214950141	
16									
17									
18									
19									
20									